EL PORVENIR SEGOVIANO

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

AÑO I NÚM. 9

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 10 de Abril de 1899.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE SEGOVIA

PAISANOS:

Designado por mi Jefe político D. Francisco Silvela como candidato ministerial para las elecciones de Diputados á Cortes por el distrito de esta Capital, me presenté ante vosotros ostentando ese carácter, y solicitando vuestros sufragios, si me considerábais merecedor de los mismos.

Más que aptitudes, de las que carezco, fundé mis pretensiones en el honroso título de segoviano por haber nacido entre vosotros, y ser hijo del pueblo que trabaja y produce, por cuyas circunstancias, sin duda, me recibistéis con gran benevolencia, aceptando con entusiasmo la presentación de mi candidatura.

Realizados en su mayor parte los trabajos, que se hacen necesarios en toda contienda electoral, deberes imperiosos de consideración á mis Jefes, de disciplina política dentro del partido político en que milito y el temor de que el nuevo aspecto que en los últimos días ha adquirido la lucha, diera ocasión á que entre vosotros se avivaran las pasiones, creando antagonismos, produciendo irreconciliables odios ó perniciosas enemistades, todo lo cual, en mi carácter apacible y conciliador, habría de producirme profunda pena, han determinado en mí la resolución de retirar mi candidatura, no obstante de que la aceptásteis con tan rara unanimidad, que se consideraba asegurada mi elección é indiscutible mi triunfo.

Al comunicaros esta decisión mía, he de expresar á mis paisanos, correligionarios unos, conocidos otros y todos cariñosos amigos, que llevo el recuerdo imperecedero de verdadera gratitud hacia vosotros, el cual jamás se borrará de mi ánimo.

Os saluda respetuosamente, ofreciéndoos al propio tiempo sus insignificantes servicios personales, vuestro paisano

JUAN RINCÓN Y SANZ.

A los electores de este Distrito

Ante la resolución del partido gobernante designando á última hora como candidato á la Diputación á Cortes, por este distrito á un Gamacista, poniendo al de la unión conservadora Sr. Rincón, en el caso de renunciar á presentarse después de haber hecho trabajos durante muchos días en los pueblos del distrito, como candidato indicado antes por aquél, nos vemos obligados á protestar con toda energía, del acto realizado.

Unidas las fracciones políticas de liberales sagastinos, é independientes y conservadores de la unión, para apoyar al Sr. Rincón, con decisión y entusiasmo, mediante el resultado de conferencias y acuerdos para designar candidatos, evitar luchas intestinas y procurar armonías entre los elementos constitucionales de esta Capital, llevando la paz y la tranquilidad á los pueblos, han correspondido por modo formal y serio como cumple á la honradez y caballerosidad castellanas, acompañando al Sr. Rincón en su presentación ante los electores, y publicando manifiestos, significando en ellos la conveniencia de unirnos todos los segovianos al lado de aquél, respondiendo así al interés general de la provincia.

Con esta conducta contrasta la del partido gobernante, que sin consideración á lo que se debe á las agrupaciones políticas y á una gran masa de electores de este distrito, posterga á un correligionario para quizá satisfacer exigencias de una sola personalidad política, y que los que suscriben rechazan con todas sus energías, disponiéndose á demostrarlo, llevando todos sus elementos, todos sus modestos prestigios y todo su apoyo al candidato segoviano, D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, que hoy lucha enfrente del Gamacista, sin tomar en cuenta la significación política de aquél.

Segovia, 8 de Abril de 1899.—Raimundo Ruíz, Francisco de Cáceres, Lope de la Calle, Antonio Hernández, Eulogio Martín Higuera, José A. Terradillos, Joaquín Molina, Cándido Rey, Julio Rodríguez Gil, Rafael Rey, Clemente García Zamarriego, Timoteo Villoslada, Eduardo Burgos, Mariano Ruíz, Gaspar Cabrero, Gonzalo Terradillos, Tirso Rey, Isidro Mateos.

* * *

Con mucho gusto publicamos los dos manifiestos que anteceden.

El ilustrado Abogado, señor D, Juan Rincón, al retirar su candidatura á la Diputación á Cortes por este Distrito, saluda á los honrados hijos de Segovia que le han alentado en su empresa y le han ayudado en su campaña; á todos los que sienten las grandezas de sus hijos que con su laboriosidad y talento han conquistado un nombre respetado y respetable. Nuestro distinguido paisano, al explicar su retirada de la lucha electoral, hace manifestaciones que le enaltecen en alto grado y que honran á Segovia, que le contará siempre como uno de sus hijos más predilectos.

El manifiesto del partido liberal es una protesta levantada contra los que quieren hacer de este pueblo tan independiente y tan altivo, un medro para sus ambiciones y un juguete de sus caprichos. Las distinguidas personas que le firman no admiten ni imposiciones ni compadrazgos; su cariño á Segovia es tan grande que allí donde está un segoviano que aspira con derechos legítimos á defender á esta tierra tan abatida y menospreciada, allí van con sus fuerzas valiosas, con todos sus entusiasmos, empujándole en su carrera y llevándole á su triunfo.

Fuimos á la lucha por deberes imperiosos de la conciencia, acicate poderoso que se revela contra las miserias y los egoismos. Ayudados por un puñado de amigos tan decididos como valientes, esperamos la victoria; íbamos á ella con tesón y sin descanso; hoy que están á nuestro lado los segovianos que firman el anterior manifiesto, no vamos al triunfo; el triunfo es nuestro, y si todos han contribuido á vencer, de todos tienen que ser los laureles del vencedor, de todos el imprimir en nuestra voluntad enérgica el cumplimiento de los deberes que nos impone el concurso de esforzados campeones de esta región castellana.

No voy á expresar mi agradecimiento, ni á hacer promesas á los amigos todos que por mi luchan. Los de antes, los de ahora, los de siempre, saben quien soy. Mi saludo ha de ser á mis queridos paisanos, los hijos del terruño y del trabajo, á los que tienen su alma limpia, y están siempre dispuestos á sacudir las imposiciones de los que ni les conocen ni les entienden.

Vamos á la lucha defendiendo una causa santa, la causa de Segovia, y sin que hayamos de

sentir en ningún instante el menor desaliento.

Cuando la causa era sólo nuestra y de unos cuantos leales, no hubimos de llenar estas columnas con ninguna propaganda electoral; ahora que en la campaña están interesados todos, EL PORVENIR SEGOVIANO será constante amparador de sus derechos, espejo fiel donde se retraten los múltiples accidentes de la contienda y la variada escena de la lucha.

A la lucha, pues, queridos paisanos; despreciad imposiciones, amagos, amenazas de unos y de otros, que para que un pueblo se redima, lo primero que debe hacer es emitir libremente los soberanos dictados de su conciencia. En vuestras persecuciones venir á mí, que lograré con ayuda de Dios y de vosotros, hacerme digno de vuestra estimación, y si ahora os pedimos vuestro apoyo, como mañana os pediremos vuestroc onsejo, estaréis en el derecho de negarme vuestra confianza, si hago de vuestra representación un oficio y de vuestra amistad un menosprecio.

Segovia es nuestro afán y por Segovia trabajaremos sin descanso, que si todos llevamos nuestro esfuerzo á la obra común, Segovia prosperará y se colocará á la altura á que tiene derecho por sus glorias, sus tradiciones y sus merecimientos.

Segovia 9 de Abril de 1899.

GREGORIO BERNABÉ PEDRAZUELA.

Crónica de la semana

Poco saliente hay que referir de la anterior semana, pues lo más saliente fueron los cuernos de la última corrida, aunque más que salientes fueron entrantes para los desdichados toreros encargados de su lidia.

Lo de más relieve ha sido indudablemente la aparición de este DIARIO, que viene con bríos, con entusiasmos, á defender la causa de Segovia, el cual ha sido acogido con simpatía general y por ello cumple á su Redacción enviar desde aquí su reconocimiento más sincero á todos sus lectores.

Tiempo hermoso, primaveral, que convida al amor, á la contemplación y á la molicie, que hace al español un hijo del desierto esperando todo del hermoso sol que dora los campos y enciende la sangre y aviva los sentidos.

Ya se dice por ilustrados pensadores: el frío incita al movimiento, el movimiento engendra el trabajo, el trabajo desarrolla los elementos productores, y todo ello se traduce en vida, actividad y progreso. Por eso, los días claros de Andalucía y la Mancha remueven la tierra de nuevas lozanías y de nuevos frutos, pero apagan el vigor del hombre y atrofian su voluntad para la obra, para la acción. ¡Benditos los días tibios, de cielo gris, con ligera llovizna, que hacen de Inglaterra, de Bélgica y de otras naciones, fuentes inmensas de prosperidad y de riqueza!

Feliz semana, que ha transcurrido sin un crimen sensacional, sin ninguna disputa, sin ningún *sport vibrante* de los que importan de la vieja Europa los *yankees* materialistas y frívolos; ha habido pocas muertes, y éstas han sido de ancianos, de los que al marchar de este mundo dejan pocas lágrimas, aunque muchos recuerdos. Una semana para la prensa que bulle, que palpita, que quiere lo asombroso y lo emocional y extraordinario. Las tempestades no han aparecido en los hechos, se habrán acaso reconcentrado en las conciencias, en que la lucha de ideas, de ambiciones y deseos son bruscas y destrozan hombres y transforman tiempos y naciones. Esperemos los sucesos, que éstos vendrán á dar interés á nuestras narraciones y amenidad á las rápidas descripciones del periódico que acecha, inquiere y difunde lo que es y lo que debe de ser.

La carne ha dominado y la abstinencia y los ayunos se han olvidado hasta otra fiesta de la Iglesia. Esta es la vida: hoy el dolor, la tristeza; mañana la alegría, el placer, que á las tinieblas de la gran semana siguen los colores primaverales, los cantos, las endechas, las funciones...

Ya que de funciones hablamos, bueno es anunciar la temporada que empieza. La taurina que será borrascosa, en el antiguo circo segoviano y que tendrá adoradores entusiastas y decididos en este pueblo tan clásico y tan español. La de teatro será tranquila, se hará literatura, buena, bonita; literatura que reforma las costumbres y educa el gusto. Nuestras prosperidades á todos los que á Segovia vienen á dejar en ella los frutos de su trabajo, siempre noble y siempre agradecido.

Ahora bien; en la última semana ¿ha dado Segovia algún paso adelante en su vida progresiva? Miremos por todas partes y veremos siempre las mismas jorobas de sus calles, las mismas suciedades de sus casas, el pájaro inocente y el árbol inofensivo atacado con despiadada saña por grandes y pequeños, todo igual, que si algo ha variado, han sido las pasiones que se habrán agrandado, aunque bien mirado las pasiones honradas convienen á los hombres para que no sean una máquina, obediente solo al brazo del maquinista.

Marchen los días y hagamos todos algo en pro de nuestro pueblo, digno de toda suerte. Aquí estamos todos y vengan fuerzas, ideas, hechos, todo lo que transforma, lo que elabora, lo que vivifica.

ZOIRA.

INTEMPERANCIA.

Hoy mismo damos la noticia de haber fallecido en uno de los barrios extramuros de esta Ciudad, repentinamente, un hombre que durante el día de ayer había consumido gran cantidad de bebidas alcóholicas. ¡Infeliz!

El azote del alcoholismo diezma y arruina las familias y los pueblos, causando grandes estragos, pues no solo facilita el desarrollo de enfermedades en el organismo humano, sinó que es también causa de crímenes y perturbaciones en las familias.

Consumido el cerebro, atrofiadas las ideas, el hombre no es más que un loco, un degenerado y en ese estado patológico, pervertido el corazón, acaba por perder su conciencia, el sentimiento del deber, de la dignidad y de ciudadanía, quedando reducido su ser á la instintividad.

Las estadísticas penitenciarias, demuestran elocuentemente que cerca del 80 por 100 de los reclusos, deben directa ó indirectamente su condena á causa del vicio de la embriaguez.

Las estadísticas de hospitales, manifiestan por comprobaciones exactas hechas en cadáveres de fallecidos en tan santas casas, que la mayoria son por trastornos producidos por el alcohol.

Dedúcese por lo tanto que el abuso de las bebidas alcohólicas, es la perdición y la muerte de muchos seres.

En España, puede afirmarse que asciende el consumo de licores y de vinos á más de un millón diario de pesetas, á cuyo gasto contribuyen en su mayor parte, desgraciadamente, el obrero y artesano que no se cuidan de ser sobrios y de matar el vicio que les ha de llevar á la enfermedad y al aniquilamiento.

Aquí, en nuestra Ciudad, es tan grande el número de esta clase de establecimientos que avergüenza, pues pasan de ciento.

En ellos se discute, en ellos se consumen los sábados parte de los jornales mezquinos ganados con honrádez durante la semana, y algunas familias encuentran á ello debido, falta de pan y alimentos.

Esto es preciso que desaparezca para bien de todos, ya que la cultura del pueblo es buena y sana.

¿Como? Si nuestras autoridades locales persiguen la embriáguez y castigan la blasfemia que nace de esos centros; si castiga, con mano fuerte las extralimitaciones en la hora del cierre acordado; si se cuidan de que el hombre sea un verdadero ciudadano.

Todos estamos interesados en eso, todos debemos poner en ello nuestras manos.

Creando salas de lecturas populares, varias escuelas de adultos permanentes y círculos de obreros y de artesanos.

En la mayor parte de las naciones de Europa tienen los municipios centros gratis de recreo para obreros, y bibliotecas municipales, en donde se premia la constancia.

¿Por qué no se ha de hacer algo parecido aquí? ¿Por qué?..

MARTÍN MÚÑOZ DE LAS POSADAS.

RETAZOS.

Entrar por derecho.

Ya lo saben ustedes; hay quienes, interesándose por nosotros, como cariñosos padres, han tomado en arriendo por dos años, nuestro circo taurino, y se proponen, según han dicho los periódicos que se ocupan de esas cosas, *levantar el espíritu, en la afición segoviana*, organizando corridas que constituyan verdaderas solemnidades y sean páginas brillantes en los anales de la historia del toreo.

Dios se lo pague á esos empresarios, que, comprendiendo nuestra postración y abatimiento, quieren redimirnos y meternos *á punta de capote*, en el concierto de los pueblos cultos y taurófilos, que tienen su corridita semanal, con desgracias personales y todo.

Aquí, donde el espíritu de asociación no existe, el espíritu de región es nulo y hasta el espíritu de vino se falsifica, bueno será que el espíritu de la fiación taurina se desarrolle y se levante, á compás de clarines y timbales, de aplausos y silbidos, de imprecaciones y denuestos, que constituyen el obligado número musical de las fiestas taurinas.

Que éstas se generalicen; que menudeen y; quién sabe lo que se modificarán nuestras costumbres!

Yo he visto concejales que llegando tarde, ó no llegando nunca á las sesiones, acuden antes de la hora marcada á ocupar su asiento en el palco presidencial, y he visto que hasta el público, ese público que no tiene inconveniente en esperar media hora ó algo más en los pasillos del Concejo, á que las sesiones municipales comiencen, se desgañita y alborota y saca de no se donde, energías que parecían no existir, si el despejo de la cuadrilla no se hace á la hora, ni un minuto más, que fijan los carteles anunciadores de la fiesta.

El vecino que tolera planes descabellados de sus administradores, tiranías de sus jefes y abusos inconcebibles, siempre callado como un muerto, pone en el cielo el grito, patalea, enarbola el bastón, agita rápidamente el pañuelo y falta á las más elementales reglas de cortesia, como un picador no ponga una vara en su sitio, ó un banderillero deje un par desigual, ó un espada se vaya á la *olla*, que es ni más ni menos, lo que hacemos todos los españoles, aunque sin prévios pases, ni presidenciales avisos.

¿Quién duda que, menudeando las corridas, llegando á obsesionarse con ellas, por la fuerza de la costumbre, lo que en la plaza de toros hacemos, lo haríamos en todas partes y Segovia *entraría por derecho* en el camino de su perfeccionamiento y regeneración.

¡A cuantos personajes echaríamos *al corral*; á cuantos *primeros espadas*

apedrearíamos y cuan limpio quedaría el *ruedo* segoviano....!

Dios se lo pague á esos empresarios taurinos, y cuenten para la realización de sus propósitos, con mi incondional ayuda y con las perras que me correspondan cada domingo. ¡Me parece que no puede ofrecerse más!

Y no me comprometo, en bien de mi pueblo, á *picar de tanda* porque, la verdad, me faltan puños, y esa falta no puede compensarla la sobra de miedo y el excesivo respeto que me inspiran los toros.

Para la nación saldrá ó no saldrá la regeneración ansiada, de las Cámarás de Comercio.

Para Segovia ¡quién duda que podría salir de los chiqueros de nuestro circo taurino!

¿Y quién sabe si los que ahora ven que vamos á la regeneración á paso lento, podrán convencerse después de que hemos llegado *á paso de banderillas*.?

PEPE.

NOTICIAS

En la noche del sábado dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del conocido escritor segoviano, colaborador literario de este periódico, don Vicente Fernández Berzal, á quién felicitamos con tal motivo.

Madre á hija continúan sin novedad, lo que celebramos igualmente.

Ayer á las siete y media de la mañana administró, el Ilmo. Sr. Obispo, la sagrada Comunión á los enfermos del Hospital. A dicho acto asistieron comisiones civiles y militares y numeroso público.

Mañana martes se celebrará en el Juzgado municipal á las once de la misma, el juicio de faltas contra Isidoro Morcillo y otro, por lesiones mútuas.

También á dicha hora y en el mismo día tendrán lugar los seguidos contra Francisco Hernan y otros, por pastoreo abusivo.

En el Convento de Santa Isabel, de la Corte, ha tomado el hábito blanco de novicia, la Srta. D.ª Rosario Agrela y Herreros de Tejada, hija de los Condes de Vilana.

A tan solemne acto, además de la familia de la nueva religiosa, asistió una selecta y brillante concurrencia, de los numerosos y buenos amigos, que tanto en la aristocracia, como en la política tienen los Condes de Vilana.

Han sido promovidos al empleo de segundos Tenientes de Artillería los alumnos de la Academia, D. Francisco Goñi, D. Antonio Galbis, D. Juan Membrillera, D. Angel Madalegna, D. Miguel Mataix, D. Leopoldo Rueda, D. Domingo Pérez Galdós, D. José Pérez Peña, Don Pedro Rodríguez de Toro, D. Jorge Barne, D. José Enseñat y D. José Martín Lucas.

Damos nuestra cordial enhorabuena por su nombramiento á los nuevos Oficiales.

D. Eugenio Nonide ha abierto al público un gran obrador de sastrería en la plazuela del Corpus, número 8, donde se confecciona toda clase de prendas con gusto, elegancia y á precios económicos.

ROBO EN OTRA IGLESIA

En la noche del sábado fué robada la Iglesia parroquial del pueblo de la Losa llevándose entre otros efectos, un copón de metal blanco, una corona de plata de la Virgen, que se encontraba envuelta entre ropas y alguna calderilla de los cepillos.

Sólo fracturaron la puerta de la sacristía y el sagrario, pues en la de la calle no apareció violencia.

Ignóranse quienes han sido los autores de tan vandálico hecho, aunque se sospecha sean los mismos que los del robo de la Iglesia de Valseca.

Bajo la presidencia del Director de la Escuela Normal de Maestros, Sr. Herrainz, y con asistencia del Inspector de primera enseñanza, se reunieron ayer los claustros de las Escuelas Normales, con objeto de designar los temas de las Conferencias pedagógicas que habrán de celebrarse por prescripción de la Ley, en las próximas vacaciones caniculares.

Ayer mañana se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, de haber fallecido repentinamente en el barrio de San Marcos, Luis Gil.

Inmediatamente se constituyó en el domicilio que éste habitaba, el Juez señor Villalobos, asistido del Escribano Sr. García y demás dependientes de la policía judicial, apareciendo de las diligencias practicadas que la muerte á que nos referimos fué casual.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales, no pudo celebrar ayer sesión la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores y suplentes.

En virtud de segunda convocatoria y conforme al precepto de la Ley, hoy se reunirá la expresada junta, celebrando desde luego sesión con cualquier número de vocales que concurra.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 10.

Presidente de la Junta de Subsistencias, Sr. Comandante del Regimimiento de Sitio, D. Ramón Rexach. Provisiones, Tercer Capitán de mismo cuerpo.—Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la Guarnición.—El General Gobernador, *Galbis*.

Por enfermedad de una de las artistas que constituyen la compañía cómicodramática que dirige el Sr. Sanz Ortiz no pudo esta comenzar sus tareas el sábado en el *Teatro Miñón*, como habiamos anunciado.

REFUGIO DE POBRES

En este establecimiento se han albergado en la noche del 8 los mendigos José M.ª Gómez y Pedro Pinillos, de Segovia; Eustaquio de Frutos, de Sepúlveda; Ignacio Yagüe, de Segovia; Andrés Urrutia, de San Sebastián; Bonifacio Torrico, Zarzuela del Pinar, Pilar López, Victoria Andrea Escolar y Remigio Chabida de Sangarcía y Alonso Prados, de Ayllón.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilógramos	Gramos.
Vacuno........	5	1168	»
Lanar.........	67	537	»
Terneras.......	9	316	»

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.)

Madrid. 9 (10'15 n.)

Inteligencia electoral.—Aproximación de Silvela y Tetuán.—Ponencia en el asunto Tejeiro.

El Ministro de la Gobernación en conferencia de hoy ha confirmado la absoluta intelingencia electoral del Gobierno con los candidatos del Duque de Tetuán, añadiéndose que estos en breve plazo se sumarán á Silvela.

La ponencia para juzgar al general Tejeiro se reunirá nuevamente mañana para solucionar definitivamente el asunto.

Madrid 10 (2 mdga.)

Junta del Censo.—Candidato republicano en Logroño.

Se han constituido en muchas provincias las juntas del censo electoral. En Logroño distrito del Sr. Sagasta ha sido proclamado candidato el republicano Sr. Trevijano por más de 800 firmas, lo que ha producido gran entusiasmo entre sus correligionarios.

Boletín religioso.

Santos de hoy 10 de Abril.—San Ezequiel, profeta, hijo de Buzo, nació en Caldea; célebre por sus profecías, predicó al pueblo incrédulo con mucho valor y espíritu, siendo causa de su muerte el haber reprendido con vehemencia las ímpias supersticiones de las tribus de Israel en Babilonia y fué enterrado en el sepúlcro de Sem y de Arfadad, progenitores de Abraham.

San Apolonio, presbítero, que fué sumergido en el mar en tiempo de Maximiano. Los santos, Terencio, Africano y Pompeyo, en África que siendo gobernador Fortuniano fueron azotados y atormentados en el potro y degollados por último.

San Macario, arzobispo de Antioquia.

San Urbano, abad. Celébrase en este día gran festividad en el monasterio de San Pedro de los Montes (León). Es este santo de los ornamentos brillantes de la orden benedictina, murió en 830.

San Daniel, profeta, nació en Bethorón, de la estirpe de David. Llevado por Nabucodonosor, cautivo á Babilonia, aprendió las ciencias de los caldeos. Se hizo célebre por sus profecías principalmente en la revelación del sueño de Nabucodonosor así como en el significado que tenían las palabras que aparecieron escritas en la pared del salón del festín que daba á su corte Baltasar nieto del Emperador, tales eran *Mane; Thecel; Pharés* y la de las *setenta semanas*, que anunció la venida del Mesías.

Cultos.—La Misa es de confesor y pontífice Rito doble y blanco. La Epístola es del Capítulo 2 del apóstol San Pablo á los Filipenses.

El Evangelio es del Capítulo 11 de San Mateo.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

EJERCICIOS EN LECTURAS INSTRUCTIVAS

ORDENADAS POR

Don Leopoldo Solier y Vilches

Secretario general de la Universidad y

Don F o y Moreno,

Normal.



Obra declarada de texto por Real orden y adoptada para varias Escuelas Normales, entre ellas la de Maestras de esta Capital.

Este libro contiene multitud de curios de indudable utilidad no so instrucción de los niños, tos que concurren á las E también para la difusión os conocimientos en las demás clases sociales, siendo muchos de ellos de inmediata y provechosa aplicación á las que generalmente se llaman pequeñas industrias.

Se vende en la casa editorial Hija de M. Rodriguez—Plaza del Biombo, 2—Madrid.

Precio del ejemplar en rústica 1,50 pesetas.

Créditos procedentes

DE CUBA.

Se los cob Madrid de idad por nue uba. D on R. casa de los Sres. Ibar, Osuna y Compañía.

Preciados, núm. 35—Madrid.



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Agua de Colonia Imperial, al Ambar,

clase inmejorable, elaborada en esta Casa, es tan sumamente útil para los cuidados higiénicos, como altamente recomendable por sus cualidades medicinales.

Ron abrótano macho.

El ocido hasta el día para y fortalecer el cabello. medalla de plata.

illería.



En este ramo ofrecemos un gran surtido, tan com se pueda desear, así como

Jabón de d-cream.

Extractos fi añuelo, líquidos y sólidos de las acreditadas marcas del extranjero.

Especialidades nacionales y extranjeras.

GRAN FOTOGRAFIA

MODELO

34, JACOMETREZO, 34

MADRID

Sucursal en Segovia: Plaza de la Constitución, Fonda de rgalesa.

D. EMILIO o de esta acreditada Casa la sucursal en esta cap en conocimiento del distiguido lico de Segovia que se hacen los inmejorables retratos de niños, especialidad de esta casa.

Nuevo procedimiento de fotografías porcelana. Solidez y limpieza ex retratos.

SE HACE AS AL PLATINO ULTIMA MODA DE TODOS TAMAÑOS. Se hacen A de todas clases y tamaños de cualqu tiguo que sea—sobre lienzo, mader

Esta Ca oda clase de ESMALTES. Por últi cuenta con toda clase de aparatos arte fotográfico, se compromete á hacer todos los encargos que se la confíen.

Se hacen AMPLIACIONES AL ÓLEO desde el retrato más pequeño, hasta el de tamaño natural.

Se hacen Fotografías de noche.

NO CONFUNDIRSE

La Sucursal de la Fotografía Modelo de Madrid en esta capital, está instalada en la acreditada Fonda de la Burgalesa.

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado ó llueva, desde las nueve de la mañana al anochecer.

Se responde del parecido y conclusión, todo exacto. No gustando un trabajo, no se entrega.

Con motivo de que el público en general conozca el nuevo procedimiento de Fotografías *PORCELANA*, se siguen haciendo los inmejorables retratos *SEIS 2 PESETAS*.—Los de niños, en todos los tamaños, llevan un pequeño aumento.

Se hacen GRUPOS, MONUMENTOS, INTERIORES DE FABRICAS, ETC.

A toda Señorita que encargue 6 retratos Americana en adelante, se le regalará un retrato recuerdo.

La Central

DR Y RÍA

DE

Ju F. ín

3, Plaza yor, 3.—SEGOVIA.



Casas en San Ildefonso (La Granja) y Túregano.

Paños y novedades

DE

CRISTINO GONZÁLEZ

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que por mejo local y deseoso de ampliar más el n viene dedicándose, ha t mercio de referidos pañ á la Juan Br 1 del señor Sanz sus favorecedores un ado surtido de cuantos a el ramo de pañería.

Especialidad en merinos de ocho cuartas y paños para uniforme y libreas.

10, Juan Bravo, 10.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

11, J o, 11.

Completo sur toda clase de sombreros ingleses y d

Se han recibido las ades en gorras para la pró

Se hacen sombrero clase y forma que se dese

Se limpian y reforma dos.

Precios sin competencia.

FARMACIA Y DROGRERIA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la Picos)

Especialid y extranjeras. Balo o. Tubos de solucio ster para inyecciones as.

ADES DE LA CASA

V Quina y hierro. Pepto de brea. Latofosfatos de cal. ofosfatos y Cola granulados

La Confianza.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

Elaborados á brazo.

Juan Margareto.

11, Real del Carmen, 11.—SEGOVIA.

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto sencia del cliente. Se sirve desde 12 libras en adelan

Desde 1'25 pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.

Queso de Gruyere. Pasas de Málaga. ra sopa. Pescados en con Jerez y otra infinid todos de casas acredi

Los c y el café son preparación espe del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11,

SEGOVIA

CENTRO GES EGOCIOS

Administrative cantiles

MA

ONSALES

en t ias, dirigirse á

D Parareda

Calle de Hortaleza número 130





NCALLA

EZ

tería de herrajes para obras.

43, PLAZA MAYOR, 43.

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO.

GRAN CENTRO

DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

de

J. MARTÍNEZ.

Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería.)

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médicos-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionada esta casa con las que cotizan á precios más limitados á su numerosa clientela y al eneral ninguna de la ca hoy con ésta, ni en pre petir vende con un 25 por , pues

Drogas, prod alcaloídes, aguas min tintóreos, anilinas, pin brochas, purpurinas, Artículos de ortopedi gas, clisoirs, irrigadores, pe has, pulverizadores, etc, Cura a, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador: Fresa al natural para postres.

ANTIGUA SOMBRERERÍA

DE

Julián Olmos,

SUCESOR DE

JULIAN MARTINEZ.

(Casa fundada en 1837.)

7, ISABEL LA CATOLICA, 7,

SEGO

En este Establ sigue vendiendo toda cla os, procedentes de las me de España y del Extranj modelos. También tiene de los mos que se usan en el país, y además los inmejorables cordobeses y sevillanos.

PARA MILI

Roses, teres ables, espadines y sabl ítimas de la Fábrica de T efectos militares, con modelos presentados por la Academia de Artillería, precios económicos.

PARA SACERDOTES.

Sombreros de teja, de fieltro, seda y topo; solideos y bonetes de merino y raso.

7, ISABEL LA CATOLICA, 7.

Esquelas de Funeral

En la Imprenta de este periódico, se admiten hasta las cinco de la mañana.